



ACTA AUDITORIA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A
ALMACENES COMERCIALES Y DE DEPÓSITO

Liberado: 2016-05-19
Número de Rev: 4
Cód:IM OC OCI FO 011

INDUSTRIA MILITAR
GERENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

ACTA N°: 07 de 2017

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL N° 64 (SAP D400) COROZAL, DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN LA CIUDAD DE COROZAL (SUCRE)

Ejecutivo de ventas (Auditado)	:	SP (.r) Mario Becerra Medina
Póliza de manejo	:	1005152
Valor asegurado	:	\$200,000'000,00
Compañía Aseguradora	:	La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Vigencia	:	Hata el 31 de octubre de 2017
Fecha de la última cuenta rendida	:	Abril 30 de 2017
Número de la última Auditoría Administrativa	:	Acta No. 031 de 2014
Auditor en la presente auditoria	:	Ing. Ind. Yolanda Castañeda Bustos

En la Ciudad de Corozal (Sucre) a los 24 días del mes de mayo del año en curso, se presentó la funcionaria designada por la Oficina de Control Interno, en la dependencia donde funciona el Almacén Comercial de la Industria Militar, con el objeto de practicar una Auditoria Administrativa de acuerdo a lo ordenado por la Gerencia, mediante Oficio N°: 01.923.413

1. OBJETIVOS:

General:

Comprobar el cumplimiento de disposiciones establecidas en el Manual General de Almacenes Comerciales y demás normativa y políticas de la Industria Militar aplicables al proceso.

Específicos:

- Determinar la conformidad del manejo administrativo del Almacén Comercial.
- Evaluar la gestión adelantada a los requerimientos y hallazgos de auditorias anteriores.
- Verificar la operación de los elementos del Modelo Estándar de Control Interno.

2. ALCANCE:

2.1 Cuenta Fiscal de los meses de abril y mayo del año 2017

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA (Criterios de auditoria):

- 3.1 Manual General del Sistema de Control Interno de la Industria Militar
- 3.2 Manual de Gestión Integral
- 3.3 Manual General de Almacenes Comerciales
- 3.4 Manual Integral para la Seguridad Integral de la Industria Militar
- 3.6 Otros

4. COMENTARIOS GENERALES Y/O ESPECIFICOS

N°	Descripción
1.	El listado de existencias de mercancía generado por el aplicativo SAP lista las cantidades de mercancías disponibles para la venta pero no incluye el valor de la mercancía, ni los saldos iniciales, ni movimientos para poder determinar el saldo final.
2.	El listado de facturas generado por el aplicativo SAP correspondiente a los meses de abril y mayo fue tomado únicamente para el usuario MBECERRA, se verificó de forma selectiva, se aclara que no hay consecutivo de facturas por almacén lo que dificultó la realización de la auditoria. Por lo anterior existe la posibilidad de no evidenciar errores o irregularidades en el presente informe.
3.	La cuenta fiscal con todos los soportes del mes de abril se envió a la División de Almacenes Comerciales el día 05 de mayo de 2017 por servientrega guía No. 1136552449, y recibido el día 06/5/2017 según confirmación por correo electrónico.
4.	La información solicitada al DCCA mediante oficio No. 01.923.413 no fue suministrada.

a
Encontrándose presente el Ejecutivo de Ventas, se procedió a la realización de: Arqueo de Caja Menor, Fondos Generales y Conciliación Bancaria; Verificación de Mercancías en depósito, para la venta y Elementos Devolutivos; Documentación relacionados con el Almacén, obteniendo los siguientes resultados:

Q3

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL N° 64 (SAP D400) COROZAL, DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN LA CIUDAD DE COROZAL (SUCRE)

5.1 Arqueo Fondo Caja Menor

FONDO AUTORIZADO		
Resolución N° 05 de fecha 13/1/2017	3 (SMMLV)	\$ 2.213.151
PENDIENTE DE LEGALIZAR (R1065 y 1066)		\$ 55.481
Según Comprobantes de Caja Menor		
EN TRÁMITE DE REINTEGRO EN OFICINAS CENTRALES		\$ 177.461
Según oficios:		
N° 01.918.659 de May 05 de 2017 (\$ 70.084)		
N° 01.910.284 de Abril 04 de 2017 (\$ 107.377)		
Saldo según extracto bancario (Bancolombia; Cuenta de ahorros N°: 18887407700)		\$ 1.801.407
Efectivo: En billetes y Monedas fracción		\$ 178.803
SUBTOTAL		\$ 2.213.151
Sobrante		\$ 2.213.152
Faltante	-0,80	
SUMAS IGUALES		\$ 2.213.151,00
		\$ 2.213.152

Resultados:

Se verificaron los registros del libro "Fondo de Caja Menor" el cual se encuentra actualizado a fecha 18/5/2017, no presenta borrones, tachones, ni enmendaduras, sus registros están en orden cronológico, el saldo que aparece en el libro concuerda con la conciliación realizada. Ultimo registro en el libro folio N°: 157, Se evidenció el control de los gastos por rubros de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 Resolución No.005 de 2017, las solicitudes de reintegro de caja menor se legalizaron dentro del tiempo establecido synergys N° 01.910.284 de Abril 04 de 2017 y N° 01.918.659 de May 05 de 2017, recibos de caja menor en blanco consecutivo y completo del No. 04801 al 04850 y del 01067 al 01100

5.2 Arqueo de Fondos Generales

5.3 Movimiento y Conciliación Bancaria

5.4 Movimiento de existencias físicas Almacén Comercial N°: 64 (SAP D400)

Resultados:

Como limitante de la auditoria fue la información arrojada por el aplicativo SAP que no genera la información contemplada en los numerales 5,2 - 5,3 y 5,4; ni formato IM 48, por lo anterior no se realizó la conciliación de esos items. Se utilizaron los datos del formato (listado de existencias de almacén) donde la información suministrada es: (código del material, cantidades disponibles para la venta sin valorizar, sin saldos iniciales ni movimientos) lo que impide determinar el saldo final. El listado de ventas entregado por el almacenista no cuenta con continuidad en la numeración de las facturas para el almacén debido a que la secuencia de las facturas las arroja el sistema a nivel nacional, y el listado esta filtrado unicamente para el almacén Corozal con el usuario del almacenista MBECERRA, lo que dificultó el desarrollo de la verificación por lo tanto existe la posibilidad de no haber evidenciado errores y/o irregularidades en el presente informe de auditoria.

Se anexa listado de existencias generado por el representante de ventas a través del sistema SAP en el que se registra el código de material, descripción de los elementos, unidad de medida, libre utilización, existencias en bodega y vitrina, total inventario sin encontrar diferencia faltante ni sobrante. Se evidencio que los frascos de solvente se encuentra en un su mayoría 50% de su contenido se han ido evaporando.

5.5 Inventario de mercancías

A. Grupo de armas

B. Grupo de municiones

Ver anexo listado de existencias SAP en el que se registra el código de material, descripción de los elementos, unidad de medida, libre utilización, existencias en bodega y vitrina, total inventario sin sobrantes ni faltantes.

C. Grupo de explosivos

De acuerdo al SAP y verificación física de los inventarios no se evidenció material explosivo.

D. Grupo de productos químicos

De acuerdo al SAP y verificación física de los inventarios no se evidenciaron productos químicos.

E. Grupo de productos militares, otras mercancías, accesorios y repuestos.

Ver anexo listado de existencias SAP en el que se registra el código de material, descripción de los elementos, unidad de medida, libre utilización, existencias en bodega y vitrina, total inventario sin sobrantes ni faltantes.



QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL N° 64 (SAP D400) COROZAL, DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN LA CIUDAD DE COROZAL (SUCRE)

F. Grupo permisos Porte y Tenencia

Permiso Porte

N° 1812386	al N°	1812400	Subtotal	14
N° 1812401	al N°	1812500	Subtotal	100
N° 1836501	al N°	1836600	Subtotal	100
N° 1827701	al N°	1827800	Subtotal	100
			TOTAL	314

Último permiso porte registrado: 1812385
Según listado de Existencias SAP al 24/5/2017 314 unds

Conteo Físico: 314 Unds

Diferencia: 0 Unidades

Se encontraron tres (03) paquetes sellados, se verificó la cantidad y el consecutivo. Presento conformidad con el listado de kárdex.

Permiso Tenencia

N° 4200903	al N°	4201000	Subtotal	98
N° 4204201	al N°	4204300	Subtotal	100
N° 4212701	al N°	4212800	Subtotal	100
			TOTAL	298

Último permiso tenencia registrado: 4200902

Según listado de Existencias SAP al 24/5/2017

Conteo Físico: 298 Unds

Diferencia: 0 Unidades

Se verificó la cantidad y el consecutivo con los respetivos bolsillos.

Se evidencia el registro en el libro control entrega de permisos en el DCCA ultimo folio 156 tenencia y 158 para porte

5.6 Mercancia en Depósito

5.6.1 Mercancias remesadas a otros almacenes

No se evidenció

5.6.2 Mercancia que no aparece en kárdex

Se evidenciaron 7 paquetes de bultos pequeños de bolsas plásticas color negras con el logo de indumil para entrega de mercancía vendida.

5.6.3 Mercancia en cadena de custodia de la Dirección Nacional de Estupefacientes

De acuerdo a la verificación física no se evidenció material en custodia.

5.7 Elementos Devolutivos en servicio

Se procedió a la verificación física de los elementos devolutivos en servicio, tomando como base el listado generado por el aplicativo Baan V "Listar elementos devolutivos por empleado" e "Inventarios de devolutivos".

Resultado:

a)Elementos- Valor Mayor a \$200.000,00

AGRUPACIÓN D701	\$ 153.442	AGRUPACIÓN D717	\$ 2.899.517
AGRUPACIÓN D703		AGRUPACIÓN D718	\$ 8.577.215
AGRUPACIÓN D704	\$ 8.605.348	AGRUPACIÓN D722	
AGRUPACIÓN D711	\$ 193.833	AGRUPACIÓN D724	
AGRUPACIÓN D713	\$ 61.000	AGRUPACIÓN D729	
AGRUPACIÓN D714	\$ 2.497.670,8		
Total agrupaciones			\$ 22.988.026

Resultado: A la fecha de la auditoria los elementos devolutivos no se encuentran alimentados en el sistema SAP, se tomo la información del aplicativo BAAN, ésta se encuentra desactualizada falta incluir unos elementos y sacar otros del listado.

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL N° 64 (SAP D400) COROZAL, DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN LA CIUDAD DE COROZAL (SUCRE)

5.8 Autorizaciones de Venta

Resultado: El listado generado por el sistema SAP de las ventas del almacén Corozal correspondiente a los meses de abril y mayo de 2017, se filtró por el usuario MBECERRA, la facturación no cuenta con continuidad en la numeración de las facturas, se verificó de manera selectiva el mes de mayo de 2017, lo cuál dificultó el desarrollo de la auditoria por lo tanto existe la posibilidad de no haber evidenciado errores y/o irregularidades en el presente informe de auditoria. Se anexa listado de Facturas de ventas en el que se registra (clase de factura, fecha, No. factura, usuario, valor neto e importe del impuesto).

5.8.1 Autorizaciones Venta de Explosivos y accesorios

De acuerdo a los reportes del aplicativo SAP no se evidenció venta de explosivos.

Confirmación visual en el libro control explosivos del:

Resultado:	SI	NO
Dispone del sello seco?	X	
Última factura registrada en el libro :	X	

Última factura registrada en el reporte que genera Punto de venta N°: 9000012128 de fecha 28-4-2017 cliente ARGOS TOLCEMENTOS último folio registrado No. 080

5.8.2 Entrega de armas

En el almacén no están autorizadas la venta de armas.

5.9 Impuesto Social

De acuerdo a la verificación selectiva mes de mayo de 2017, se evidenció cumplimiento en el recaudo del impuesto social, según lo establecido en el Manual General de Almacenes Comerciales IM OC DAP MN 001 Rev. 7, numeral 4.2.9.

5.10 Documentación soporte eventos civicomilitares.

Verificada la documentación generada para la realización de evento interinstitucional el día 29 de abril de 2017, se evidenció el oficio de solicitud por parte del comandante de brigada No. 0420 de fecha 09/3/2017, solicitud autorización para participar en el evento synergy 01.900.757 de fecha 09/03/2017, actas de autorización por el DCCA para venta No. 03343, 04207, 03350, 04216, 03345, 04208, 03344, 04201, 04206, 04211, 04212, 04213, 04219, 04221, 03349, 03346, 04229, 04205, 04230, 04217, 04203, 04228, 04210, 04246, 04227, 04218, 04225, 04214, 04232, 04236, 04235, 04220, 04233, 04237, 04239, 04235, 04220, 04233, 04237, 04239, 04224, 04231, 04226, 04242, 04245, 04247, 04240, 04248, facturas de venta al Batallón del Comando numeros 9000012627 por valor de \$1'107.714, 9000012622 por \$4'948.615, 9000012608 por \$15'770.535 de fecha 03/05/2017 con su correspondiente consignación, formatos control comercio de armas, informe ventas del evento a la División de Almacenes comerciales oficio No. 01.917.880 del 04/5/2017. Evento mes de Diciembre solicitud de la brigada oficio No. 1733 de fecha 13/9/2016, oficio solicitud autorización evento synergy 01.845.538, autorización por la División almacenes comerciales oficio No. 01846.291, actas de autorización No. 03251, 03252, 03253, 03254, 03254, 03256, 03257, 03258, 03259, 03260, 03261, 03262, 03263, 03264, 03265, 03266, 03267, 03268, 03269, 03270, 03271, 03272, 03274, 03275, 03276, 03277, 03278, 03279, 03280, 03281, 03282, 03283, 03284, 03285, 03286, informe de ventas a la División Almacenes synergy 01.855.585 de fecha 11/10/2016.C366

5.11 Seguridad del almacén

Se evidencian rejas a la entrada del almacén y la bodega, con alarma, con sensores de movimiento al interior (sala, oficina y bodega), cuenta con cámaras, el techo presenta humedad que ha generado el deterioro de la placa.

5.12 Infraestructura:

En general la estructura del almacén se encuentra en buen estado, se evidencia aireación dentro de la bodega, su iluminación es adecuada, cuenta con vidrios completos, el techo de la bodega presenta humedad debido a un desnivel en el centro de la placa, lo que está generando deterioro en el techo poniendo en riesgo la vida útil de los materiales que se almacenan dentro de la bodega

Se evidencia señalización dentro del almacén, cuenta con sus puntos ecológicos, dos extintores que se encuentran vigentes a noviembre de 2017, sin embargo uno de ellos se encuentra a nivel del piso, La mercancía se encuentra organizada y estibada permitiendo el libre desplazamiento dentro de la bodega.

5.13 Manejo del archivo de gestión

El almacén cuenta con un espacio exclusivo para el archivo de gestión e histórico donde se encuentra organizado en carpetas marcadas por tema debidamente foliadas, la cuenta fiscal del año 2017 se ha enviado mensualmente a la División de Almacenes Comerciales, las comunicaciones varias reposan en el almacén, el histórico se encuentra desde el año 2012 hasta el 2016, la última transferencia fue de la vigencia 2011 se envió a oficinas centrales según synergy 01.889.713 de fecha 03/02/2017.

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL N° 64 (SAP D400) COROZAL, DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN LA CIUDAD DE COROZAL (SUCRE)

5.14 Controles mapa de riesgos

Se evalúa el cumplimiento de los controles establecidos para el primer riesgo "perdida sobrantes y faltantes de material" No. 1, 2, 3 y 5 "Manual de almacenes comerciales - capítulo 07 Numeral 7.2, Verificación física del inventario y estado de la Mercancia", el señor Administrador manifiesta la realización de la actividad sin el registro de la misma, anexo No. 1 formato 7 relacionado en el manual, lo anterior debido a que el SAP no genera esta información. La última socialización se realizó el 15 de mayo de 2017 synergy 01.921.901 donde se envió mapa de riesgos corrupción y oportunidades del primer cuatrimestre del año 2017, acta 13 del 2017

6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

6.1 Aspectos positivos y/o fortalezas.

N°:	
1	El suministro de la información solicitada fue entregada de manera oportuna.
2	Buena actitud y disposición para atender la auditoría.
3	Conocimiento de las funciones y desarrollo de las actividades que permiten el correcto funcionamiento del Almacén.
4	Alto grado de compromiso con la Industria Militar.

6.2 Hallazgos y Oportunidades de Mejora.

N°:	Descripción del Hallazgo	Recomendación
1	En la bodega de almacenamiento no se evidenció sobre todos los productos las hojas de seguridad, incumpliendo lo establecido en el Manual General de Almacenes Comerciales Cód: IM OC DAC MN 001 Numeral 7.4 Almacenamiento y preservación <i>"Las fichas técnicas de almacenamiento de producto terminado y las hojas de seguridad deben estar colocadas sobre cada producto para su correcta aplicación, además cada producto debe estar identificado con la descripción y el código de venta, previa verificación en el sistema de la ruta de calidad."</i>	La División de Almacenes Comerciales en coordinación con el representante de ventas deben: - Dar cumplimiento a lo establecido en el Manual General de Almacenes Comerciales Cód: IM OC DAC MN 001 en cuanto actualizar la identificación del material de acuerdo a los códigos SAP.
2	Se evidenció humedad en los techos (placa de concreto) de la bodega del almacén, lo cual genera riesgo de daño del material almacenado y posible afectación de la salud del funcionario que labora en el almacén.	La División de Almacenes Comerciales en coordinación con el representante de ventas deben dar cumplimiento a lo establecido en: - Manual General de Almacenes Comerciales Cód: IM OC DAC MN 001. - Instructivo para recepción, almacenamiento, preservación y distribución de materias primas y productos en los Almacenes Comerciales Cód:IM OC DAC IN 001 Rev.2 - Contribuir al cumplimiento de la norma de SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (OHSAS 18001) cuyos objetivos principales son: Proteger la salud del empleado, identificación de peligros en seguridad y salud ocupacional y eliminar o minimizar los riesgos para el personal y otras partes interesadas que pueden estar expuestos a peligros de seguridad y salud ocupacional.
3	De acuerdo a la verificación de los elementos devolutivos se evidenciaron elementos que no se encuentran incluidos: a. Impresora laser marca Lexmark M5315 b. UPS marca CDP No. UPO1130-2 Falta retirar del listado : a. Impresora código 49210 devuelta según synergy No. 01.908.695 el 31/3/2017, formato de traslado o reintegro de activos fijos. b. Grabador digital de cuatro canales 120 , físicamente solo hay uno pero en el listado se encuentra registrado dos veces códigos 44360 y 44361, situación informada con el envío del listado de inventario reporte BAAN de fecha 18/1/2017 y correo electrónico de fecha 13/2/2017 dirigido a la División de servicios Generales por el supervisor de Seguridad integral confirmando que únicamente se entregó un solo elemento en el almacén de Corozal.	La División de Almacenes Comerciales en coordinación con la División de Servicios Generales deben actualizar y cargar en el sistema SAP los elementos devolutivos.



QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL N° 64 (SAP D400) COROZAL, DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN LA CIUDAD DE COROZAL (SUCRE)

7. CONCLUSIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN Y EFECTIVIDAD DE ACCIONES RESULTANTES DE ANTERIORES AUDITORIAS

N°:	Descripción de la acción	Efectividad de la acción emprendida
1	Se encuentra pendiente por incluir en el listado de "Inventarios Devolutivos Detallado" - Agrupación Mobiliario y Enseres; * Un escritorio metálico tipo secretaria marca Docon.	A la fecha de la verificación se encuentra vencida no ha sido incluida en el listado de elemento devolutivos
2	Se encuentra pendiente por actualizar en el listado de Inventarios Devolutivos - Agrupación Equipo de Computo y Accesorios; * Incluir la nueva UPS No. 140527 - 1390266 llegada al Almacén Corozal el 30SEP/14. * Descargar la anterior UPS NICOMAR No. 4113100596 (tener presente que aparece físicamente una UPS y que en el listado de inventarios devolutivos detallado se relacionan (2) UPS; una con el número de activo 48453 y otra con el numero de activo 48689).	Se incluyo en el listado de elementos devolutivos la UPS 140527 - 1390266 código 80241 Se descargo del listado la UPS código 48689 Continua por descargar del listado Descargar UPS NICOMAR No. 4113100596 codigo 48453. la fecha se encuentra vencida


8. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORIA.

Con base a los resultados obtenidos en la evaluación realizada se puede concluir que el manejo administrativo y contable del almacén cumple las normas vigentes emitidas por la Industria Militar.


9. RECOMENDACIONES PARA LA PRÓXIMA AUDITORIA.

N°:	Descripción
1	Fortalecer el principio de Autocontrol establecido en el Modelo Estándar de Control Interno, Decreto 943 de 2014, con el fin de promover el mejoramiento continuo del Proceso.
2	Fortalecer los puntos de control de todas las actividades realizadas para el correcto funcionamiento del Almacén Comercial.
3	Revisar el tema de evaporación de los solventes en ciudades de clima cálido, la cantidad enviada de acuerdo a su rotación a fin de minimizar el riesgo de inconformismo por parte del cliente al recibir una cantidad diferente a la establecida en la etiqueta.
4	Ubicar ó reubicar el extintor en un espacio que le permita dejarlo a una altura de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.
5	Dejar el registro de las actividades realizadas en actas cuando la información no es suministrada por el SAP mientras se actualizan los procedimientos alineados al nuevo aplicativo.

Auditado:


SP (r) Mano Becerra Medina
Ejecutivo de ventas Almacén Comercial N° 64 (SAP D400)

Auditor:


Ing Ind Yolanda Castañeda Bustos
Delegada Oficina Control Interno

Anexos:

- Listado existencias SAP
- Listado facturas de venta generadas SAP.
- Plan de auditoria PDF
- Acta No.07/2017 PDF
- Registro fotográfico.
- Papeles de trabajo PDF

